



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Prácticum
Código	E000000612
Título	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato [Primer Curso] M.U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y M.U. en Psicopedagogía [Segundo Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	10,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Coordinador: Israel García Paredes.
Horario	Consultar horario.
Horario de tutorías	Solicitar cita.
Descriptor	Correo electrónico: igparedes@comillas.edu

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María de los Ángeles Cabeza Cerrato
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	macabeza@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Ángel Martínez González
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	mamgonzalez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Juan Esteban Rodríguez Garrido
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jrodriguezg@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación



El Practicum aporta al estudiante del Máster de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato la aplicación práctica de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el resto de asignaturas del Máster y le permite su inmersión en la realidad de la práctica docente en centros de secundaria y bachillerato. Progresivamente le va dotando de experiencias docentes que le dotarán de una mayor madurez para el inicio de su profesión como profesor.

Prerequisitos

Los propios del máster

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.
	RA3	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
	RA4	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas
	RA5	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados
	RA2	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza



	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
ESPECÍFICAS		
CET28	Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad	
	RA1	Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Practicum
	RA2	Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que realiza en el aula su profesor-tutor durante el curso académico, hasta alcanzar progresivamente a lo largo del periodo del Practicum la suficiente competencia personal para poder realizarlas con autonomía bajo la supervisión de su profesor-tutor.
	RA3	Selecciona, determina y organiza espacios, mobiliario, materiales didácticos y libros de texto, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso, la integración de alumnos con necesidades educativas específicas
	RA4	Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los "programas institucionales" y los recursos educativos disponibles dirigidos a la población escolar de cada etapa educativa que ofrecen, tanto las administraciones públicas, como las entidades sociales sin ánimo de lucro.
	RA5	Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del curriculum de la educación obligatoria y a las directrices establecidas en la legislación curricular vigente en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados
	RA6	Cuando realiza pruebas escritas de sus materias o propone ejercicios y "tareas para casa", las corrige individualmente con prontitud y ofrece información personalizada de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.
	RA7	Programa una "Unidad Didáctica" seleccionada de entre las materias de la especialidad cursada en el Máster y la imparte en las sesiones de clase con los alumnos bajo la supervisión de su profesor-tutor, realizando una evaluación formativa y sumativa de los resultados de aprendizaje de los alumnos y de la propia práctica docente
	RA8	Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos, diseña y lleva a cabo las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro
	RA9	Asiste y participa en las reuniones con los padres de alumnos del grupo de su profesor-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los mismos
	RA10	Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
CET29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente	



	RA1	Se expresa en el aula verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos a los que se dirige y en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno.
	RA2	Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro y las necesidades e intereses de los alumnos.
	RA3	Colabora con su profesor-tutor en la preparación del orden del día de una reunión del equipo educativo, en la coordinación de la participación de los asistentes y en la elaboración del acta.
	RA4	Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo y para el aprendizaje del curriculum de las materias que imparte
	RA5	Elabora una "Comunicación Científica" sobre una propuesta de "Proyecto de innovación y mejora" o de alguna de las actividades o "caso" en el que ha estado implicado durante el desarrollo de su Practicum y en el marco de las "Jornadas de intercambio de experiencias del Practicum" realiza una presentación oral de la misma.
	RA6	Elabora un Diario de aprendizaje: reflexión personal por escrito sobre la experiencia desarrollada durante el periodo de Practicum en relación con el ejercicio de las competencias específicas adquiridas en cada una de las materias del Máster
CET30		Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
	RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural.
	RA2	En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes estrategias de motivación y de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo, como de autorregulación emocional para adquirir el hábito de estudio personal en un clima de concentración y silencio
	RA3	En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal
	RA4	Aplica correctamente las técnicas básicas de intervención educativa en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.
	RA5	Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.



CET31	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica	
	RA1	Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución en la que está integrado (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo del Centro...), colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas
	RA2	Respeto y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión docente en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.
	RA3	Autoevalúa las propias competencias personales para el desarrollo de sus funciones profesionales como docente, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su profesor-tutor en el centro educativo, como con su supervisor de prácticas de la Universidad.
	RA4	Asiste a las reuniones del equipo docente, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades generales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.
	RA5	Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. INICIO DE PRÁCTICAS
2. PORTFOLIO DE PRÁCTICAS Y DIARIO DE APRENDIZAJE
3. CONOCERNOS - CREAR GRUPO
4. GESTIÓN DEL AULA - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El Practicum se desarrollará en centros que oferten alguna de las siguientes etapas: Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato. Serán reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y la Universidad. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y profesores de estas etapas acreditados como tutores de prácticas. Las actividades formativas, entre otras, serán las siguientes:

- Acompañamiento y observación de la actividad profesional del profesor-tutor en sus diferentes actuaciones en el aula y en el Centro.
- Diseño y desarrollo de las actividades de aprendizaje y de los procesos de evaluación que se llevan a cabo en clase con los alumnos de ESO y/o bachillerato
- Participar en el desarrollo de las actividades de aprendizaje y de evaluación primero como observador y progresivamente adquiriendo mayor protagonismo en la docencia
- Impartir una o dos unidades didácticas de su especialidad durante el periodo de prácticas



- Integrarse en actividades de gestión del centro, como reuniones de evaluación, reuniones del centro,...

LAS TAREAS QUE DESEMPEÑA EL ALUMNO DE PRÁCTICAS DEBEN IR ADQUIRIENDO UN NIVEL PROGRESIVO DE RESPONSABILIDAD. AL PRINCIPIO ACTUARÁ COMO OBSERVADOR Y PROGRESIVAMENTE IRÁ DESARROLLANDO AQUELLAS TAREAS DOCENTES QUE SE LE VAYAN ENCOMENDANDO CON MAYORES NIVELES DE RESPONSABILIDAD.

- Entrevistas individuales y colectivas con el tutor-supervisor de la universidad.
- Seminarios de trabajo en pequeños grupos de estudiantes sobre temas "ad hoc" relacionados con los contenidos del Practicum.
- Estudio individual, lectura de documentos y legislación.
- Seguimiento de un foro en el que los estudiantes plantean sus dudas y problemáticas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Acompañamiento, observación de la actividad profesional del profesor-tutor en el aula y el centro y actividades prácticas	Entrevistas individuales con el profesor-tutor	
150.00	5.00	
HORAS NO PRESENCIALES		
Preparación de las prácticas	Estudio individual y lecturas	Seguimiento del foro
60.00	65.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 10,0 (300,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones

En caso de que existan alumnos que repitan las prácticas deberán presentar de nuevo todos los trabajos que se requieren en la materia.

El Practicum se evalúa teniendo en cuenta:

- El informe del Profesor-Tutor del centro (50%).
- La evaluación del Supervisor (Portfolio y tutorías) - (50%).

A lo largo del curso se irá realizando una evaluación formativa, tanto por parte del Tutor como del Supervisor de la Universidad.

Para la evaluación será un requisito indispensable haber completado el mínimo de horas de asistencia al centro de prácticas (al menos 150 horas), presentar las hojas de "Registro de asistencia y actividades" firmadas por el Tutor, así como presentar la documentación requerida (certificado de exención de delitos sexuales, anexo firmado del convenio de prácticas, credencial, etc.).

La evaluación final la realiza el Supervisor del Practicum en la Universidad teniendo en cuenta la valoración del tutor del centro.

La detección de fallos graves en la profesionalidad puede ser motivo de suspenso en las prácticas.

Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:

- Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales de la docencia de acuerdo con la legislación vigente.

- La asistencia a las sesiones de supervisión.
- Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
- Presentación adecuada del Portafolio.

Un alumno puede suspender las prácticas por el informe negativo del Centro o por una mala elaboración del Portafolio. En el primer caso, las prácticas deberán ser repetidas en otro Centro y en el segundo caso, se permitirá la entrega del Portafolio en segunda convocatoria.

En caso de volver a suspenderlo, el alumno deberá repetir de nuevo sus prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- Informe personal del PROFESOR-Tutor.
 - El Profesor-Tutor del Centro realizará una valoración de las competencias adquiridas por el estudiante durante el periodo de Prácticas a partir de un conjunto de indicadores que le serán facilitados desde la Universidad a partir del perfil de competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia de Practicum.
- PORTAFOLIO DEL ALUMNO (Proyecto profesional del Practicum)
 - Registro de seguimiento de la actividad diaria desarrollada durante el periodo de prácticas firmado por el Profesor-Tutor del Centro. Listado y cronograma de los tipos de actividades realizadas
 - Diario de aprendizaje: reflexión personal sobre la experiencia desarrollada en relación con las competencias específicas de las distintas materias del Máster implicadas en el Practicum.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- FORMATIVA: Participación en las entrevistas y sesiones del Prácticum
- PORTFOLIO: Hoja de registro – Memoria de Actividades – Autoevaluación de competencias adquiridas – Propuesta para el prácticum
- RESULTADOS: Tutor del centro – Evaluación de competencias

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Ballantyne, R., & Hansford, B. (1995). Mentoring beginning teachers: A qualitative analysis of process and outcomes. *Educational Review*, 47(3), 297.
- Blanco, N. (1999). Aprender a ser profesor: el papel del practicum en la formación inicial. En Angulo, J., Barquín, J. y Pérez, A eds. *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- González, I. y Almunia, E. (2010). *El nuevo profesor de secundaria: la formación inicial docente en el marco del espacio europeo de educación superior*. Madrid: Grao.
- Ingersoll, R. M., & Strong, M. (2011). The Impact of Induction and Mentoring Programs for Beginning Teachers: A Critical Review of the Research. *Review of Educational Research*, 81(2), 201-233.
- Latorre Medina, M. (2005). La formación práctica en las titulaciones de maestro. ¿Qué piensan los futuros profesores? (Spanish). *Revista Española de Pedagogía*, (232), 553-568.
- Marchesi, A. y Martín, E. (2002). *Evaluación de la Educación Secundaria: Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Fundación SM.
- Parker, M. A., Ndoye, A., & Imig, S. R. (2009). Keeping our teachers! Investigating mentoring practices to support and retain novice educators. *Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning*, 17(4), 329-341.
- Stanulis, R., & Floden, R. E. (2009). Intensive Mentoring as a Way to Help Beginning Teachers Develop Balanced Instruction. *Journal of Teacher Education*, 60(2), 112-122.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2021 - 2022

puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>